

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Corrección de errores de la Resolución 3 de enero de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se adecua la adscripción orgánica de las unidades administrativas y puestos de trabajo de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación (BOJA núm. 8, de 13.1.2023.)*

Advertidos errores en la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se adecua la adscripción orgánica de las unidades administrativas y puestos de trabajo de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, publicada en el BOJA núm. 8, de 13 de enero de 2023, se procede a su subsanación mediante las siguientes correcciones:

En la página 395/5, suprimir, entre los puestos de trabajo añadidos, el código 14601510 Consejero/a Técnico/a y el código 14601610 Consejero/a Técnico/a.

En la página 395/6, suprimir, entre los puestos de trabajo modificados, el código 6756710 Consejero/a Técnico/a.